



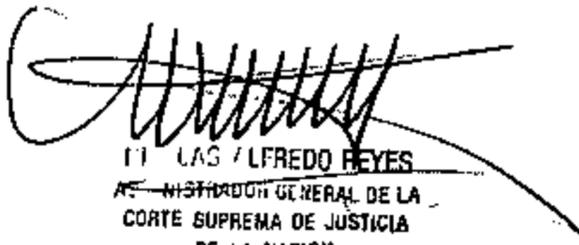
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de julio de 2000.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses –en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- a la oficial mayor (relator) del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, señorita María Soledad Etcheto, a la Cámara Nacional de Casación Penal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ALFONSO ALFREDO REYES
MINISTRADO GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION